

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM. 59

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

Gerente-Administrador--J. Z. BETANCOURT

AÑO II

TARIFA

Por un mes	0 \$ 50
Por un año	5 " 00
Núm: suelto	0 " 16
Idem atrasado	0 " 20

EL INDEPENDIENTE

San Carlos, Julio 24 de 1887

EL JEFE POLITICO

ABAJO EL SANTISMO

EL INDEPENDIENTE que como se sabe, no es un periódico oficial ni asalariado, y si el eco fiel de las legítimas aspiraciones de los habitantes del histórico departamento de Maldonado, cuyo redactor jamás ha rehuido la responsabilidad de sus escritos, cree de oportunidad colocar en la parte mas reluciente de dicha hoja, unas líneas de carácter permanente, estableciendo en ellas cargos concretos contra ese delegado del Poder Ejecutivo, que conservando aun en su cuerpo andrajos llenos de horribles manchas de la luctuosa administración pasada, quiere á todas luces continuar ocupando un puesto que no le corresponde en el seno de un gobierno regular; gobierno que ha ofrecido hacer olvidar hasta el último recuerdo de la lúbrica y cobarde tiranía del Sátrapa. Máximo Santos, *protector de este departamento* y tambien de Elias Devincenzi su fiel y muy sumiso *servidor*.

El compromiso quedará llenado en el próximo número.

EL DOCTOR PIAGGIO

Nos hacemos un alto honor en dar lugar preferente en las columnas de esta publicación, á la atenta carta que acabamos

de recibir de nuestro ilustrado y querido correligionario político y amigo el doctor don José A. Piaggio, uno de los fundadores y abnegados redactores de *La República*, primer órgano que al ingresar en las filas del periodismo uruguayo, levantó bien alto la bandera de la Patria, que es la bandera del gran Partido Nacional, pugnando luego porque esta comunidad política se diese una fuerte y completa organización y de lleno entrase á ejercer todos sus derechos políticos haciendo pesar en en los destinos de nuestro País, la influencia que le corresponde por el número crecido de sus adeptos y por la sana calidad de sus afiliados.

El doctor Piaggio, es pues, uno de esos valientes correligionarios, que llenos de fé y patriótica entereza, contribuyò á darle á nuestro Partido, el Directorio General que en la actualidad nos sirve de garantías y respeto.

Hé aquí la carta referida:

Montevideo, Julio 21 de 1887.

Señor don Juan Pedro Ortega.

San Carlos.

Estimado correligionario y amigo:

Sus palabras de aliento retemplan la virtud y eficacia de la propaganda que con dignos compañeros emprendía en Diciembre último.

Las mias que son humildes, pero bien inspiradas, se dirigen hoy al laborioso peperiodista que con patriotismo y abnegación probados, ha levantado el espíritu del Partido en ese Departamento, fustigando á los déspotas y enaltecendo las legítimas aspiraciones populares.

Reciba mis felicitaciones sinceras.

José A. Piaggio.

LA SITUACION DE LA CAMPAÑA

Pecaríamos de injustos si dejásemos de reconocer que desde la salida de Santos

del poder, el país ha recibido beneficios considerables de sus nuevos gobernantes. Pero, en cambio, pecaríamos de serviles si no declarásemos con toda franqueza que esos beneficios no han alcanzado hasta donde debieran alcanzar.

Departamentos hay como los de Cerro Largo, Florida, Minas, Paysandú, Rocha y otros que bendicen el recuerdo de la *Conciliacion* porque ella señala el primer periodo del bienestar y del progreso.

Mas al lado de ellos están departamentos más desgraciados que las provincias del Imperio Moscovita, y que gimen todavía bajo la férula santista que con implacable saña esgrimen los Escayola, los Devincenzi, los Martínez y los Escobar.

Los que con frialdad y desapasionamiento juzgan la marcha de los sucesos en la República no alcanzan á comprender el porqué de esas preferencias que á unos favorecen y á otros aniquilan, ni aciertan á explicarse las causas que median para que departamentos como Cerro Largo, como Colonia, como Minas, vean desaparecer de las Jefaturas los seides del tiranuelo santista que sembraba el terror doquiera alcanzara el eco de su nombre; mientras otros como Tacuarembó, como Salto, como Rivera y Maldonado veen todavía con espanto á su frente á los que en la pasada administración se complacian en perpetrar los escándalos más inauditos y los atentados más inicuos.

Cada correo es portador de los lamentos de las desamparadas secciones del país cuyos habitantes, hambrientos de justicia, dirijen hácia la capital sus miradas, esperando columbrar el término de sus males. Y los poderes públicos permanecen mudos á las quejas de millares de orientales que quieren participar en algo del festin de progreso que tanto pregonan los órganos situacionistas.

Cada carta, cada periódico que de algunos departameetos se reciben, es una nota mas que agregar al concierto de quejas y de ayes de muchos compatriotas que desesperan de ver lucir en su horizonte esa aurora de prosperidad que para otros departamentos ha lucido ya.

Ahí está Tacuarembó, cuya campaña, por falta de vigilancia policial, se ha convertido en una guarida de ladrones que amedrantan al vecindario, robando noche á noche á todo el que posee una vaca ó un caballo. Los directores de uno de sus diarios nos envía una circular, que antea-

ver publicamos, en la que nos pide unamos nuestra súplica á la que todo el departamento formula ante el Gobierno para que de una vez por todas se separe de la Jefatura al coronel Escayola, continuador impertérrito de las prácticas santistas.

Ahí está Maldonado cuyos habitantes todos dirigen peticiones al Presidente Tajes, peticiones que vienen firmadas hasta por generales de la Nación, para que el Jefe Devincenzi sea exonerado de su cargo.

Por otra parte, San José que alcanzó á disfrutar por un brevísimo término de días venturosos mientras permaneció á su frente el señor Neves, se ha visto suplantado, con asombro que ha repercutido en todo el país, por uno de los que más contribuyeron á hacer odiosa la administración de Latorre.

Y á la par de esos, hay otros más que al ver las semanas y los meses sucederse sin que sus votos y sus anhelos de tranquilidad y de calma sean colmados, desesperan, y tentados están por maldecir una reforma que creyeron había de mitigar sus tormentos.

¿Por qué, volvemos á decirlo, por qué esas preferencias? ¿Por qué no se envían á esos Departamentos, azotados aún por la tiranía, Jefes Políticos que, cual algunos de los nombrados en los últimos meses, sea prenda segura de administración honrada y progresistas?

Deseche el Presidente de la República toda consideración de compañerismo y de amistad para con amigos y compañeros que contribuyen á desconceptuar su gobierno. Sustituya á Escayola á Devincenzi, á Martínez, á Córdoba y á Escobar, con otros ciudadanos de providad reconocida y de acendrado patriotismo.

Si no lo hace, no le sorprenda el que en muchos Departamentos llegue el momento en que su nombre inspire la adversión que los nombres de Santos y de Latorre.

La Republica.

Crónica

ENTRE NOSOTROS—Desde el domingo se encuentra entre nosotros el cirujano dentista D. Jesús Balboa.

Saludamos al amigo.

CHIARINE—Este pobre diablo dió á luz el otro día una hoja, llena de reclamos y con bastante incienzo.

¡Pobre chiarine!—seguro que te llevan al.....Manicomio.

CANDIDATO — Nuestro colega *La Palabra*, dá al coronel don Rosendo Sosa, actual Jefe de Serenos, como el candidato mas probable para ocupar la Jefatura de este departamento.

Hará buena y aplaudida administración, si tiene la virtud de saber desembarazarse de tanto *santista* enemigo del progreso que rodó á Devincenzi; por otra parte, operar en el acto la remoción de los nada estimados comisarios de policía que no

cuentan con las simpatías de un solo vecino, aparte de sus paniaguados.

¿No es caro para una localidad como San Carlos, tener por comisario de policía un individuo, como el que de ayer á hoy se nos ha impuesto?

Estos pueblos necesitan otras autoridades,—ciudadanos progresistas, capaces, perfectamente bien relacionados con la sociedad y el comercio, y aun que partidarios decididos, sepan respetar en sus derechos de ciudadanos á los que no simpatizan con sus ideales.

¿Qué faltaban hombres para llenar ese puesto?

¿Cuántos colorados de mejor intención y más simpatías que ese hay en esta Villa? ¡Cosas del pobre don Elías!

BOUFFET—Este interesante *reports* de nuestro periódico, ha empezado nuevamente sus tareas lleno de animación,— hoy dedica algunas líneas á

Elina Velazquez

Es mi buena amiga.—En *Elina*, hay algo que arrebató, seduce y acaricia á su virginal y alabastrino seno:—todo el que la haya contemplado alguna vez, no habrá dejado de experimentar un sentimiento de amor y simpatías por ella.

Es tan cariñosa! tiene en su brillantes ojos un májico espejismo que todo lo atrae; por eso es, que es admirada.

Elina—¿Quieres verte rodeada

De luz y con la frente palpitante

Idealizar, amar y ser amada,

Y embriagarte de amores, delirante?

Consérvate siempre así, revelando solo á los que te admiran los tiernos sentimientos que agita á tú dulce corazón.

Bouffet.

EL SANTISTA MÁS FIEL—El lunes partió para la capital (siempre adoptando las costumbres del Kapianga,) en carruaje expreso el descendiente de Francisco II don Elías Luis Lodorico ó Lázaro Devincenzi.

Su equipaje que era abultado considerablemente, se componía de dos formidables arcas, las que hasta el ¡¡topé!! iban llenas de firmas que solicitaban del señor Presidente de la República, no removiese,—mejor dicho,—no renunciase á ese valiente y aguerrido militar que lleva el nombre de—Devin-cenzi.

Posible es, que el Ministro Bandera, lo reciba con..... algún sahumado aromático económico desinfectante!

A rivederci.—*Tábano.*

OTRA CARTA—Por uno de los últimos correos de esta semana, recibimos la carta que va en seguida;—es de un infatigable correligionario político que muy buena parte tiene en la reorganización sólida á que ha llegado actualmente el gran partido Nacional.

Esta es la carta:

Sr. don Juan Pedro Ortega.

San Carlos.

Querido amigo:

Tengo el gusto de acusarle recibo de su

grata fecha de Junio, llegada á mi poder con algun atrazo, por la que se sirve felicitarnos por nuestra designación para miembros del Directorio.

Agradezco á mi nombre y en el de los demás amigos á quienes Vd, afectuosamente se refiere en su carta, su atención amistosa, que es de gran valor para nosotros viniendo ella espontaneamente de correligionarios que como Vd, y demás nobles amigos de San Carlos, han tomado una parte tan activa y eficaz en la obra de la reorganización de nuestro gran Partido.

A todos Vdes, pues, les estrechamos en un abrazo comun, en la esperanza de que seguiremos en nuestros respectivos puestos de honor como buenos hermanos de causa, trabajando con entusiasmo y de consuno, por el triunfo de nuestros ideales políticos.

No terminaré esta sin hacer presente á Vd, mi más ardientes votos por la prosperidad de EL INDEPENDIENTE.

Sin otro motivo por el momento, creame siempre su afmo, y correligionario que le estima.

Juan José Segundo.

Montevideo, Julio 14 de 1887.

PARTIDO NACIONAL — Comisión Seccional de San Carlos.

Presidente—Pedro A. Gonzalez.

Vice—José Caballero.

Secretario—Juan Pedro Ortega.

Pro Secretario—Fernando Viera.

Tesorero—José M. del Portillo.

Vocales

Carlos Cuello y Reyles.

Cándido Techera.

Teodosio Luis Alvariza.

Rodolfo Gimeno.

Pedro Prieto.

José Z. Betancourt.

Ladislao Martinez.

Manuel Correa.

Rafael Martinez.

Atendiendo á la petición de un estimado correligionario publicamos hoy la lista de la Comisión Seccional del Partido Nacional en esta Villa.

TRES AMIGOS—Honrados estuvimos el miércoles y tambien el juéves con la atenta visita que á nuestra oficina de redacción, hicieron los correligionarios y amigos don Florencio M. Alvariza y Don Miguel Villegas, el uno de Garzón y el otro de Pan de Azúcar.

El militar honrado que muchos sacrificios ha hecho por nuestra causa, don Manuel Rodriguez, se halla tambien entre nosotros.

Nos hacemos un honor en darles la bienvenida.

ES ESCANDALOSO—Es justo que no dejemos de mano al *santista* Devincenzi, hasta no conseguir de su macilenta esfinge, un poco de más actividad y energia para con sus dependencias.

Número tras número venimos haciéndole conocer los atropellos é inseguridad en que se encuentran los intereses de los habitantes de la campaña de este Departamento, y la poca, poquísima vigilancia que la mayor parte de las autoridades de esta,

aquella y aquella otra sección emplean, para dar caza á todos los *santistas ladrones* que han sentado sus reales en varios secciones rurales.

Si hacemos resaltar estas líneas con el epigrafe de *escandaloso*, es porque, después de habersele robado al vecino don Marcos Techera *ocho á nueve cuadras de alambrado*, se acaba de robar al vecino don Julian Chocho también de *nueve á diez cuadras de alambrado*, hecho de que dió cuenta en el momento al comisario seccional, el mismo que aun anda por esos mundos de Dios atrás del *santista* ladrón de alambre. Y vaya don *Elias L.* tomando apuntes en la cartera de los *buenos* recuerdos, para así como tan pronto regrese de su precipitadísimo viaje á la capital de la República, haga una nueva recolección de firmas, *ingertando* en ellas la del vecino don Marcos Techera, don Nicasio Perez Borges, don Julian Chocho, don Isidoro Valiero y otros que en este momento se escapan á mi mala memoria.—*Tábano.*

NO CONTESTAMOS—Al *traficante* de conciencia que vendió su pluma al vil precio de un mendrugo de pan, contestámosle así:—

.....

El Cronista.

OTO CANDIDATO—Algunas personas aseguran que el Jefe Político pasó á la capital con la deliberada intención de hacer renuncia indeclinable del puesto que ocupa.

No es dudoso;—las mismas personas (que son íntimas de Devincenzi,) hacen propalar la versión de que ese empleado á la vez de presentar su renuncia propondría al comandante don Melchor Maurente, para subrogarle en el puesto.

No sabemos que habrá de cierto en el asunto, pero la razón natural dice que no es posible creerse ni dudarse siquiera, que el señor Presidente de la República acepte tal proposición.

Bien lo sabe el general Tajés, que el departamento de Maldonado para medio salvarse de la aniquilación y desgracia en que se encuentra sumergido, necesita hombres, pero hombres de la talla de Batlle y Ordoñez, Castellanos, Domínguez, Neves y algunos otros ciudadanos que al lado del gobierno del general Tajés, son un timbre de honor, rectitud é independencia.

Bien lo sabe el señor general Tajés, que el departamento de Maldonado pasa actualmente por una crisis asombrosa, que la miseria y el abandono se manifiesta en todas partes, que dadas estas circunstancias son innumerables los robos que se cometen en todas las secciones y muy particularmente en estos centros de población, razón por la cual no necesita militares al frente de su destinos, sino ciudadanos ilustrados, perfectamente bien vinculados con el progreso; necesita funcionarios de empresa, de nobles y generosas intenciones; necesita ciudadanos de aquellos que, lejos de causar al departamento profundo desencanto su nombramiento, llene antes

bien las esperanzas de los habitantes del pueblo y de la campaña; necesita de hombres que, demuestren menos partidismo y doble patriotismo en todos sus actos públicos.

Esto es lo que á gritos piden los honrados y laboriosos habitantes del departamento de Maldonado.

En fin,—de esta incertidumbre hemos de salir muy pronto, y si predestinados estamos á vivir en la desgracia,—¿que otra cosa nos queda, sino resignarnos á todo?

Sin pretender herir la susceptibilidad del señor comandante Maurente, hemos escrito estas líneas y escribiremos mañana mas detenidamente sobre el particular.

Un Carolino.

ENFERMOS MEJORADOS—Bastante restablecida de sus dolencias se hallan las señoras, Elvira O. de Martínez y Edelmira G. de Cáceres—asi como las apreciadas señoritas Maria Loustane y Edelmira Rodriguez.

Que sigan la mejoría son nuestros deseos.

NOTA—Se nos pide la publicación de la nota que vá en seguida:

COMISION DEL PUEBLO

Maldonado, Julio 17 de 1887.

Sr. General don Julian de la Llana.

Señor General:

Con pena se ha impuesto esta Comisión de la carta suscrita por Vd. al Jefe de este Departamento, en vista de una falsa y *premeditada* aseveración hecha por un poco leida y menos considerada hoja, *La Situación.*

Ninguno de los miembros de esta Comisión ha dicho á nadie que Vd. apoyase la petición justísima elevada al Superior Gobierno pidiendo la remoción del Jefe Político.

Sin embargo está persuadida esta Comisión de que si Vd. hubiese sido impuesto de los poderosos motivos que nos indujeron á presentarla, y si le hubiese sido requerida, no habria rehusado su influencia á este laudable objeto, pues juzgamos á Vd. de bastantes buenos sentimientos y deseos hácia el Departamento.

Conste, pues, señor General que no se ha usado su nombre ni de ningun otro medio falaz, para tratar de conseguir un fin justo y necesario, cual es la separación de un empleado que está causando inmensos males al Departamento, circunstancias todas que, sin duda han pasado y pasan desapercibidas para Vd. que lejos de los hechos y las personas no está en condiciones de apreciarlos.

Del señor General, atentos y S. S. S. S.

Manuel Rodriguez—Domingo Urbin—José Garcia—Ramón Pintos—Pedro Podestá—Saturino Pintos—Bernabé Alegre—Pedro Fossemale—Silverio Acosta—Es copia: Carlos Esteban Alegre, Secretario.

PARTIDO NACIONAL

INVITACIÓN—A los señores miembros de las Comisiones Seccionales del Partido Nacional, se invitan para la Asamblea General que debe indefectiblemente tener lugar en esta ciudad, el día juéves 28 del corriente á las 7 y 1/2 de la noche.

Maldonado, Julio 27 de 1887.

Javier J. Gurruchaga.

Presidente.

Casimiro Bordas.

Secretario.

PARTIDO NACIONAL—Se invita á los señores miembros de la Comisión Seccional en esta Villa, para la Asamblea General que tendrá lugar en la ciudad de Maldonado el día 28 del corriente á las 7 y 1/2 p. m.—San Carlos, Julio 23 de 1887.—*Juan Pedro Ortega.*—Secretario.

PARTIDO NACIONAL—Se invita á los miembros de la Comisión Seccional de este Pueblo, para la reunión general que debe efectuarse el día 28 del corriente en la ciudad de Maldonado.—Pan de Azúcar, Julio 23 de 1887.—*José Gregorio Goycochea.*—Secretario.

COMISIÓN SECCIONAL DE LA 1.ª —Se invita á los señores miembros de la Comisión Seccional de la 1.ª sección en el departamento del Partido Nacional, para la Asamblea General que tendrá lugar el Juéves 28 del corriente á las 7 1/2 p. m. en la ciudad de Maldonado.—Laguna del Sauce, Julio 23 de 1887.—*Manuel Santana.*—Secretario.

SECCIÓN GARZÓN—A los señores miembros de la Comisión Seccional de la 4.ª se invitan para la reunión general que de las demás Comisiones Seccionales y la Directiva, debe tener lugar en la ciudad de Maldonado, el día 28 del corriente.—Garzón, Julio 23 de 1887.—*Teodosio Luis Alvariza.*—Secretario.

SECCIÓN SOLIS—Se invita á los miembros de la Comisión Seccional del Partido Nacional en ésta, para la reunión general que tendrá lugar el día 28 del corriente en la ciudad de Maldonado.—Solis Grande, Julio 23 de 1887.—*Enrique Uriarte.*—Secretario.

SUCURSAL DE CORREOS DE SAN CARLOS—Se avisa al público, que en ésta fecha la Dirección General de Correos, há autorizado á la Sucursal de C. del Paso de los Toros (Departamento del Durazno) para el servicio de Giros Postales el que quedará establecido desde el 1.º de Agosto próximo en adelante.—Julio 15 de 1887.—El Jefe.—*Antonio Pagola.*

RIÑAS—Hoy continua esta diversión, haciéndose varias peleas, que estando á lo que se dice, los *bichos* son de primera calidad.

Parece se jugaran riñas en los dos refinerios que actualmente hay en esta Villa. Quedan pues notificados los aficionados á esta clase de diversiones.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. Departamental.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle se hace saber al público, que el día cinco de Agosto proximo á las dos de la tarde y á las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda, de una fracción de terreno perteneciente á la Sucesión de Don Hipólito Araujo, situada en la 4.^a Sección judicial de este Departamento, compuesta su área de *dieciocho veinte cuerdas nueve mil seiscientas diez y ocho varas*, que lindan: por el Norte con D. Hermenejildo Amorin, por el Sud con la Sucesión de Don José A. Lopez, por el Este con la Sucesión de Don Eugenio Pereira, y por el Oeste con la misma Sucesión Araujo, cuyo terreno ha sido tasado á *cuatro pesos* la cuadra cuadrada; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de la venta la suma de *cien pesos* de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Maldonado, Julio 12 de 1887.

Alejo Aguirre.

Escribano Público.

E.58-s61.

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Antonio Varela Stolle que en los autos de la Sucesión de don Tomás Rivero y de doña Rosalia Rodriguez, se cita llama y emplaza á don Santiago Rivero para que comparezca á estar á derecho en los expresados autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de estarse á lo que dispone el artículo 1069 del Código de Procedimiento Civil.—Maldonado, Mayo 5 de 1887.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público.

AVISOS



AL PÚBLICO—Se vende la chacra del

Dr. Caleyá, sita en la *Zanja de Chaves*, próxima á esta Villa, compuesta de 125 cuerdas cuadradas, alambradas, con aguas permanentes, plantíos, quinta y buenas poblaciones de material.

Los interesados pueden ocurrir á don Afodocio Machado. E.53-perm.

OFICINA DE RENTAS

Julio 15 de 1887.

Se previene á los Sres. Contribuyentes del Impuesto de Contribucion Directa, que no han retirado aun de esta oficina sus respectivas planillas se sirvan hacerlo á la brevedad posible, si no quiere incurrir, en las penas establecidas por la Ley correspondiente, pues en breve será nombrado el Revisor del Ramo, el que deberá en seguida dar cumplimiento á su cometido.

El Agente.

ZAPATERIA

DE

V. URBIN

110—MALDONADO—110



JESUS BALBOA

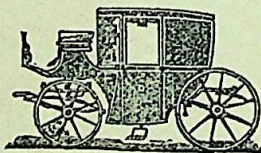
PROFESOR DENTISTA

PANADERIA PROGRESO

DE

ALFARO-H.^{nos}

CALLE—MALDONADO



COCHERIA

—DE—

FELIZ CACERES

ANTONIO SEOANE

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales en el Hotel Oriental.

CIGARRERÍA

Rural

DE F. A. Olivari

J. Balboa

CIRUJANO-DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales en el Departamento DE ROCHA —103—Calle San Miguel—103—

TIPOGRAFIA

LA MINERVA DE SAN CARLOS

—DE—

JUAN P. ORTEGA

CALLE TREINTA Y TRES N.º 46

Esmero en el desempeño de los trabajos y modicidad de precios, son las cualidades distintivas de esta casa—

RODOLFO GIMENO

REMATADOR PÚBLICO

Calle Sarandi—Frente al Hotel Oriental